Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

San Lorenzo, 16 de noviembre 2015.

Nota UOC N° 488

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de responder a la consulta realizada al Llamado de Licitación por ***Concurso de Ofertas N° 07/2015, para la Adquisición de Software, ID N° 287.563****, detallados en los siguientes puntos:*

1- CONSULTA
MODULO DE PATRIMONIO: En la página 13 del PBC se menciona que se debe registrar e integrar los datos de la municipalidad. ¿A QUE MUNICIPALIDAD SE REFIERE?

RESPUESTA 1:
En este módulo se procesan el ingreso, control de existencia, depreciación y baja de todos los bienes que integran el patrimonio de la Dinatran, tales inmuebles, instalaciones, rodados, maquinarias, muebles, equipos informáticos, etc. así como también se generarán los asientos contables en forma automática y se actualizará la ejecución presupuestaria. Adenda N° 02

2- CONSULTA
BOCAS DE COBRANZA: En la página 15 también se refiere a integrar todas las bocas de cobranza de la municipalidad, ¿A CUAL MUNICIPALIDAD SE REFIERE?

RESPUESTA 2:
1- El primer modo de hacer estos procesos es que todas las bocas de cobro cuenten con un servicio de internet incluyendo la Sede Central.
Luego solicitar al proveedor de Internet de la Sede Central un IP Publico.
Luego hacer la Conexión de todas las Bocas de Cobros con la Dinatrán. Adenda N° 02.

3- CONSULTA

PLAZOS: En el cuadro del plan de entrega menciona 30 días de plazo para la entrega de los bienes, en la página 16 del PBC habla de 6 meses para puesta en funcionamiento, a que plazo se refiere la segunda, o cual de los plazos es el correcto?

RESPUESTA 3:

SERVICIO TÉNICO: La instalación y puesta en funcionamiento del software deberá ser por cuenta exclusiva del proveedor por un periodo de 60 días a partir de la firma del contrato. Deberá contar con un servicio técnico para cualquier falla del sistema para subsanar cualquier inconveniente durante dicho periodo. Adenda N° 02.

4- CONSULTA

EXPERIENCIA: se menciona en el PBC que se requiere de 10 años de experiencia para el ítem 1 "Software de gestión presupuestaria".

RESPUESTA 4:

Experiencia: La firma Oferente deberá contar con al menos 05 (cinco) años de experiencia de bienes ofertada para el ítem 1. Adenda N° 02

La firma Oferente deberá contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia de bienes ofertada para el ítem 2. Adenda N° 02

Atentamente,